

Asunto: Re: Solicitud acta y listado de asistencia reunión socialización seguimiento y evaluación POMCA Río Bogotá
Fecha: miércoles, 22 de octubre de 2025, 9:36:45 hora estándar de Colombia
De: Laura Valeria Gonzalez Rodriguez
A: AREA AMBIENTE
Datos Outlook-mcwwhtr3.png, img-377509f7-3fd2-41a1-bc0a-4b4810d7e7d1, img-5baa2237-cfd9-45af-b07f-c36f9c358c54,
adjuntos: img-60923824-838b-4ef4-bf0e-d27c34df63d1, Socialización sexta vigencia.pdf

Buen día.

Cordial salud,

Remito acta reunión de la socialización sexta vigencia POMCA cuenca río Bogotá perteneciente a la cuenca media.

Cordialmente,

LAURA VALERIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Contratista

Dirección de Gestión de Ordenamiento Ambiental y Territorial



3013771824



lgonzalezr@car.gov.co

De: AREA AMBIENTE <area.ambiente@madridcundinamarca.gov.co>

Fecha: martes, 21 de octubre de 2025, 13:07

Para: Laura Valeria Gonzalez Rodriguez <lgonzalezr@car.gov.co>

Asunto: Solicitud acta y listado de asistencia reunión socialización seguimiento y evaluación POMCA Río Bogotá

No suele recibir correo electrónico de area.ambiente@madridcundinamarca.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Madrid Cundinamarca, 21 de octubre 2025

Ingeniera

LAURA GONZÁLEZ

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR

lgonzalezr@car.gov.co

Bogotá D.C

Ref. Solicitud acta y listado de asistencia reunión socialización seguimiento y evaluación POMCA Río Bogotá sexta vigencia, cuenca media.

Ingeniera Laura,

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Ambiente, Ruralidad y Bienestar animal del Municipio de Madrid Cundinamarca.

En atención a reunión virtual programada el día **10 de octubre** del presente año, en relación a la socialización de los resultados, seguimiento y evaluación a la ejecución de la sexta vigencia del POMCA río Bogotá, en la cual el municipio de Madrid Cundinamarca participó a través del contratista, Ingeniero Gian Luigi R. Pérez, nos permitimos muy amablemente solicitar **listado de asistencia y acta de dicho evento, (Cuenca media)** lo anterior atendiendo a soportes y registros consignados mensualmente para ejecución de actividades POMCA.

Atendiendo a lo anterior se comparte direcciones electrónicas para la remisión de la información area.ambiente@madridcundinamarca.gov.co ; ingluigiperez@gmail.com.

Por lo anterior quedamos entresamente agradecidos.

Cordialmente,

ÁREA AMBIENTE

Dirección de Ambiente, Ruralidad y Bienestar Animal

www.madrid-cundinamarca.gov.co

Proyectó: Gian Luigi R. Pérez - Contratista SDEA.



Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: contactenos@madridcundinamarca.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Alcaldía de Madrid, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soporte.tecnico@madridcundinamarca.gov.co “AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este

documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”